

Suscripción Mensual: C 3.00
Número Sueltos: 15 céntimos
Número Atrasado: 25 céntimos

DIARIO DEL COMERCIO

INFORMACION E INTERESES GENERALES

ORGANO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE COSTA RICA

DIRECTOR-GERENTE:
GERARDO G. CASTRO Saborido
DIRECTOR TECNICO:
RAFAEL MARTINEZ
ADMINISTRADOR:
ROBERTO MONTERO R.

ASO II

SAN JOSE, COSTA RICA, C. A., MIÉRCOLES 26 DE ENERO DE 1921

Núm. 133

Activamente han principiado los trabajos mineros en "El Tablazo"

El Ferrocarril al Pacífico está ya recibiendo combustible = Reina gran entusiasmo en la región minera



Vista general de «El Tablazo»; 1 y 2, lugares donde están los dos más grandes túneles.

El material extraído ha resultado ser de primera calidad

Nuestros grabados

Como lo habíamos prometido en pasadas ediciones a nuestros lectores, damos con el número de hoy completa información gráfica de la mina de carbón del Tablazo, cuya explotación ya se ha empezado en grande escala.

Los trabajos mineros

Desde el domingo 24 comenzaron a llegar las primeras carretas cargadas de carbón de piedra de El Tablazo de la «Mina Manuel Joaquín Gutiérrez», destinadas a la Estación del Ferrocarril al Pacífico donde se le dará inmediato empleo, pues dicha empresa carece en absoluto de carbón y se han pasado grandes dificultades por ese motivo, dificultades que ahora quedarán subsanadas ya que habrá carbón nacional en abundancia.

Ventajas

Entre las muchas ventajas que el Gobierno obtendrá con el suministro de carbón al Ferrocarril del Pacífico, están las de obtener con un 20% de menos en el valor que tiene actualmente en plaza, todo el carbón que necesite; además la empresa carbonífera ofrece la ventaja al ferrocarril de poner el carbón en la propia estación central del ferrocarril, evitándole así las dificultades y costo del acarreo.

Las carretas

En la actualidad hay ya contratadas más de sesenta carretas de las cuales ya algunas comenzaron el tráfico desde la mina a San José.

Las primeras veinte toneladas serían obsequio que la empresa minera hace al Gobierno.

Los túneles, que son tres, y de los cuales uno tiene ya más de ciento veinticinco pies de profundidad, van a entrar pronto en plena explotación. Todos los túneles llevan la dirección hacia el fondo del cerro de El Tablazo donde los empresarios creen hallar la mejor calidad de anticrita, comparable al mejor material de minas extranjeras.

La central carbonífera

Es ya una cosa resuelta que la gran central carbonífera para San José será en la vecindad de la Plaza González Víquez, en los terrenos de don Santiago Güell, que tienen la gran ventaja de tener un frente de unas sesenta varas al camino que de Desamparados conduce a la mina. Por tal motivo, los vecinos de la plaza mencionada están de plácemes, pues no sólo conseguirían que les arreglaran la plaza, nivelándola, y que se verificaran las fiestas cívicas allí, sino que ahora van a tener las ventajas que les dará el tener la estación carbonífera de San José en su vecindad.

Es indudable que la propiedad ganará muchísimo con dicha estación, y por este motivo se muestran muy satisfechos los vecinos de esa parte de la ciudad.

El carbón

El material extraído ha resultado de primera calidad; dentro de unos ocho días, a más tardar, la actividad de la región será notable.

Actualmente el número de visitantes es muy numeroso; gentes del cantón de Desamparados, en su mayoría, han estado visitando durante este tiempo el lugar; últimamente algunas gentes informales han cometido abusos en las sementeras de los vecinos de la región, destruyendo los cañaverales, motivo por el cual se ha prohibido entrar a los terrenos del mineral.

El bautizo

Dentro de pocos días se verificará el bautizo de la mina «Manuel Joaquín Gutiérrez»; el Presbítero Valenciano, cura de Desamparados, será quien bendiga solemnemente la primera gran mina que se explota en Costa Rica. Por nuestra parte nos alegramos que ya se palpén los esfuer-



El gran túnel de la mina, comenzado por el señor don Manuel Joaquín Gutiérrez.

Una visita al Laboratorio Bacteriológico del Hospital

El lunes 24 del corriente a eso de las 13 horas uno de nuestros reporteros hizo una visita a este departamento. El señor don Carlos Víquez, preguntó a uno de sus ayudantes el que muy cortésmente le contestó enseñándole, si señor, si está, pase adelante.

En efecto el señor Víquez se encontraba en ese momento haciendo un examen, pero inmediatamente suspendió su delicada labor y salió a su encuentro.

Con toda la amabilidad y cortesía que caracteriza al señor Víquez, y después del saludo de rito, le manifestó su deseo de conocer todo el Laboratorio a lo que él accedió gustoso.

En primer lugar, le dijo, voy a mostrarle este libro que es donde se anotan todos los exámenes que hacemos. En los últimos cuatro años se han hecho del Hospital, 80,258, al Público, Municipalidad y Gobierno de 110 a 115,000. Luego le fué mostrando todos los departamentos uno por uno y los diferentes aparatos e instrumentos usuales.

En este departamento, le dijo, tenemos todas estas inyecciones que Ud. ve; Emetina, Cocadilato de Sodio, Tenequina etc. etc. que son fabricadas por nosotros y que vendemos a más bajo precio que en plaza; Ud. verá que no tienen ninguna diferencia con las extranjeras así es, nadie al verlas dice que no son extranjeras.

En el laboratorio, no sólo se hacen gratis los trabajos al Hospital sino que produce una entrada a la Junta de Caridad de mil colones mensuales por término medio y le mostró las cuentas que para el efecto lleva con todo cuidado.

Además de los exámenes corrientes hacemos también de alimentos en general.

Aquí se hacen todos los trabajos al Gobierno para las cárceles, presidio, lazareto, profilaxis venérea y a la Municipalidad para la medicatura del pueblo y la clínica anticiflítica.

Debo manifestarle que casi todos los laboratorios por lo general dejan pérdida y en éste, por el contrario, como ya Ud. lo ve hay ganancia.

Da gusto ver el orden y el aseo que reina en todos los departamentos, así como también la actividad que se desplega para todos los trabajos.

A las 13 horas y 50 minutos se despidió del Sr. Víquez muy agradecido de las atenciones recibidas.

En honor a la verdad y haciendo justicia al mérito manifestamos que pueden sentirse orgullosos en el Hospital, de tener al frente de tan delicado cargo a dos personas como los caballeros don Carlos Víquez S. y don Clodomiro Picado que son verdaderos yunques del trabajo, fieles y servidores de la humanidad.

VIDA SOCIAL

Viajeros

Presentamos nuestro cordial saludo al joven don Rafael Gallegos Escalante, quien regresó el domingo de los Estados Unidos.

—Hoy saldrá para Carrizal la señorita Lía Rojas.

—Con rumbo a sus propiedades en Turrujal saldrá hoy don Luis Escalante.

—Para su finca «Apikán» salieron el domingo, en temporada de verano, doña Lía de Robert y la señorita Ada Paynter.

—El joven don Alvaro Bonilla J. regresó de «El Barreal».

—Regresó de San Antonio de Belén, para donde había salido el domingo en compañía de sus hijas Luisita y Carmencita, y de su sobrina Rosita Urduegas, doña Paquita de Figueres.

—Precedente de San Ramón hemos tenido el gusto de saludar a la distinguida señorita Bettina Herra.

—El domingo estuvo en esta capital don Buenaventura Casarla, precedente de Carrizal, en donde veranea con su familia.

—En San Isidro de Heredia pasa la temporada de verano la simpática señorita Margarita Pineda.

—Regresó de Limón doña Teresa E. de Gallegos.

—Regresaron de Tres Ríos don Fernando Trejos, señora y familia.

—Para San Antonio de Belén salió a fijar su residencia el Presb. Dr. don Carlos Borje.

—Regresó de Santa María de Dota el joven don Alejandro Aguilar M.

—En días pasados estuvo en esta capital precedente de San Ramón, el Presb. don Clodoveo Hidalgo.

—Partió para la Línea Vieja don Luciano Madrigal.

—Para su finca «Los Diamantes» salió el estimable caballero don Camilo de Mézerville.

—Para Cartago salieron los jóvenes don Fernando Muñoz y don Alfredo Lizano.

—Precedente de Las Minas se encuentra entre nosotros Mr. Marshall.

—Saló de nuevo para Santa María de Dota el Dr. don Víctor Lafosse.

—Saldrán para Cartago don Ricardo Fernández Perilla, señora e hijos.

—Hemos tenido el gusto de saludar a don Francisco Carazo, quien hace pocos días se encuentra en esta capital.

—Enfermas

—Se encuentra delicada de salud doña Alice Calleja de Trejos.

—Uno de los niños de don Francisco Sáenz E. se encuentra enfermo.

—Postro en cama se encuentra el joven don Jorge Perilla.

—Doña Venencia de Zúñiga, esposa de don Francisco Zúñiga S., importante vecino de Santo Domingo de Heredia, se encuentra grave. Quiere el Cielo se restablezca pronto.

—Veraneantes

—Pasa temporada en Cartago la estimable mastrona doña Brígida E. v. de Sierra.

—Pasando el verano en Coronado se encuentra la señorita Cristina Carranza.

—De veraneo se encuentran en Cartago el Dr. Vázquez, su señora y familia.

—En Sabanita pasan el verano don Tobías Sancho, su señora y familia.

—En el mismo lugar veranea la estimable señorita Gertrudis Hundrieser.

Cambio de residencia

El caballero don Próspero Guardia fijará su residencia de pocos días en el Barrio de Aranjuez, casa del Padre Badilla.

Finca

Anoche, a las 20h., un carro expreso del tranvía condujo a la Sabana

Cómo se juzga en la C. española a nuestro Canciller

Lo que publica la importante revista «Nin Plus Ultra»

Es particularmente digna de atención y estudio la situación internacional de las pequeñas Repúblicas de la América Central.

Aquellos países necesitan mantener mutuamente activas relaciones y estrechos lazos que permitan el afluencia y seguridad por su posición frente a los demás pueblos.

Por ello, pues, resulta un cargo de gran trascendencia y no pequeñas dificultades el de Ministro de Relaciones Exteriores, que necesariamente ha de estar desempeñado por un hombre de alta capacidad, gran conocimiento de los problemas internacionales y tacto extremado.

Entendiéndolo de esta sensata manera en la República de Costa Rica, está allí encomendado el citado Ministerio al señor Lic. don Alejandro Alvarado, en quien concurren todas las relevantes cualidades antes señaladas.

Trátase, en efecto, de un ciudadano que ha sabido demostrar en todas las ocasiones que reúne condiciones y aptitudes para intervenir en la vida pública con acierto y patriotismo sobresalientes.

Lo mismo en punto a entendimiento despejado y cultura extensa que en cuanto atañe a penetración del sentir y necesidades de su país, el señor Alvarado destaca entre los políticos más reputados y prestigiosos.

Además sus bien conocidas sus dotes de actividad y celo, de rectitud e integridad, y ello le permite asumir un cargo tan delicado como el de Ministro de Relaciones Exteriores en Condiciones inmejorables, que explican perfectamente la notable labor que en dicho cometido viene llevando a cabo desde un principio.

Por último, hemos de consignar también que don Alejandro Alvarado es abogado de competencia singular y grandes conocimientos jurídicos, teniendo conseguidos muchos y muy brillantes triunfos en el ejercicio de la profesión.

(De «Nin Plus Ultra», Madrid.)

Gratamente recordaré a Costa Rica

Dentro de algunos días emprenderé viaje de regreso a mi Patria. Logrado que el asesino del Presidente Carranza fuese degradado, expulsado del ejército, por su vil hazaña, aun que no que fuese castigado como merece, por haber huido; vuelvo a México a ocupar mi curul en el Senado de la República y a fundar un diario que sea mi tribuna periodística.

Llevo impresiones indelebles de Costa Rica. En el corto lapso que aquí he habitado, he podido darme cuenta de sus bellezas y de su peculiar ambiente. Parecióme vivir más que en un país con las efervescencias de los pueblos modernos, en una gran familia, estrechamente unida.

La vida política es sencilla y clara; se ve como si sólo estuviesen divididos gobernantes y gobernados por un cristal.

Regreso a México llevando impresiones halagadoras. No habré de olvidar que aquí encontré hospitalidad y amigos. Satisficeme hasta haber sido de las víctimas en el incendio, sinceramente lo digo, porque me parece que con ello tuve alguna parte en las sensaciones, unas veces de júbilo y otras de pena, inseparables de las colectividad, y que tuve también oportunidad de aportar mi contingente tratándose de dificultades cuando las hubo en miembros de la sociedad de que sido huésped.

Gratamente recordaré a Costa Rica. Así lo siento y tal mi deber.

RAFAEL MARTINEZ

lea nuestros ANUNCIOS ECONÓMICOS. Todos los días hay nuevos.

Están revistiendo gran interés las Sesiones del C. N.

En la de ayer se expresaron significativos conceptos

A las 14 h. y 30 m., se abrió la sesión. Léida el acta de la sesión anterior resultó aprobada.

Ferrocarril al Guanacaste
En discusión el párrafo segundo del artículo 89 del contrato del Ferrocarril al Guanacaste. Aprobado.

Precio de la obra
Fonseca.—Hace moción para que el párrafo tercero aparezca la cantidad estipulada o sea la de 4 millones de dólares.

Mayorga.—No está de acuerdo con que se fije la garantía en esa suma, pues puede ser el caso que la obra cueste menos y en ese caso el gobierno no sería obligado a garantizar esa suma.

Guerrero.—Está de acuerdo con la moción del señor Fonseca.

Arias.—La redacción de ese párrafo es buena pero tiene una deficiencia. Se puede decir en este párrafo que si esa suma es menor a los cuatro millones se rebaje conforme al porcentaje dicho.

Puesta a votación la moción del representante Fonseca, resultó aprobada.

En discusión la cláusula 99 del contrato.

Urbina.—Hace una moción para fijar las tarifas que deben regir a la empresa en pasajeros y carga.

Las tarifas. La moción de Urbina
Guerrero.—Estará siempre con una tarifa que sea beneficiosa, ya tanto a la empresa como a los pasajeros. Aunque él tiene una moción presentada con anticipación sobre este asunto de tarifas, no tiene inconveniente en entrar a discutir la del señor Urbina.

Malanoras.—Da a conocer otra moción sobre tarifas. Quiere se tomen como base las tarifas del Ferrocarril del Atlántico. Que no pasen más de las sumas que pide aquella Empresa del Atlántico.

Se pone a discusión la moción del Sr. Urbina.

Una violenta, mortal y desconocida enfermedad ha aparecido en San Pablo de Heredia

Ha causado ya ocho defunciones del viernes al martes próximos pasados

José Vargas de San Pablo de Heredia, quien llegó esta tarde de su barrio, vino a nuestras oficinas muy impresionado a decirnos que diéramos la voz de alarma a la Facultad de Medicina o a quien correspondiera acerca de una peste que ha aparecido en aquel lugar donde reside también su familia y que en pocas horas se lleva a los pacientes al otro mundo.

La enfermedad apareció hace como unos quince días y ha ocasionado cinco víctimas que son Juan Vindas Zúñiga, Antolín Campos, Manuel Gutiérrez V., Rosa Jiménez de Villalobos y Amelia González de Saborido.

Esas personas, nos dice Vargas han muerto del viernes pasado a hoy.

Les comienza la enfermedad con grandes mareos, después fríos, altas calenturas, vómitos seguidos y por último calambres. Duran a lo más 2 días enfermos. En la primer semana, murie-

ron José Araya, la señora y el hijo, quedando la casa sola. Esos fueron los primeros casos.

En mi casa, dice Vargas, quedaron dos hermanos atacados de la enfermedad y sabe que en el pueblo hay más casos.

Como el informe anterior es verdaderamente alarmante, creamos que es de necesidad se ordene la inspección de dicho lugar por algunos médicos, a fin de combatirlos y devolver la tranquilidad al vecindario.

Programa

del Concierto de gala y extraordinario que dedican el Director y Personal de la Banda Militar de San José en el «Templo de la Música» a las 20 h., en honor al señor Ingeniero don Francisco Salazar Q. y al jefe de los Talleres de Obras Públicas don Manuel Aníbal junto con sus correspondientes obreros que participaron en la construcción del grandioso TEMPLO DE LA MÚSICA como una demostración de agradecimiento y simpatía.

19 Varsovia. Gran Polonesa de Concierto.—V. TURINE.

20 La Flauta Encantada, Obertura (Estreno).—W. MOZART.

33 (a) Preludio.—S. RACHMANINOFF.

(b) Danza Macabra, Poema Sinfónico.—C. SAINT SAENS.

Descripción.—Se oyen los doce campaneros de la media noche; inmediatamente principian las siete quintas, que preceden a la afinación de los instrumentos y seguidamente comienza la danza de los muertos acompañada de los cantos lúgubres que va alternando por diferentes grupos de instrumentos. La música va creciendo hasta llegar al fortísimo, después va disminuyendo hasta que apenas se oyen los acordes mezclados con el zumbido de los vientos. Vuelven a comenzar los aires de la danza y un motivo obligado se va entrelazando al estilo de fugas hasta culminar nuevamente un fortísimo, en medio del cual se oye el campanazo del reloj que da la media. Todo queda en silencio y el canto del gallo se distingue, a lo lejos, seguido de un rumor sordo en que apenas se perciben los últimos ecos del tema obligado de la música macabra y todo queda tranquilo nuevamente.

En la TIENDA DE CALIXTO MADRIGAL encontrará Ud. lo mejor y lo más barato.

1. La Noche; 2. Al Amanecer; 3. Oración de la Mañana; 4. La Herrería.

Dirección de la Banda Militar de San José, 26 de enero de 1921.

El Director.—R. CAMPABAL

Los hidroplanos regresarán a fines de febrero

Puntarenas, 21 de enero de 1921.

A DIARIO DEL COMERCIO: Los hidroplanos que pasaron por aquí a mediados de este mes, harán su viaje de regreso de Panamá a San Francisco de California, el veintiocho de febrero entrante. Queda así rectificada la noticia que se publicó en este periódico hace tres días.

CORRESPONSAL

Por la aviación nacional

Profusamente circuló ayer en esta capital, en Heredia, Santo Domingo y otros pueblos circunvecinos una hoja suelta que firma El Comité Joséfino, en la cual se cita a las gentes, y de manera especial a los habitantes de Santo Domingo para que se empeñen en la obra de allegar los fondos necesarios para la adquisición de un aeroplano que servirá para obsequiar al aviador Bolaños. Según se nos ha informado, los trabajos en el sentido apuntado van progresando de manera notable.

En la TIENDA DE CALIXTO MADRIGAL encontrará Ud. lo mejor y lo más barato.

1. La Noche; 2. Al Amanecer; 3. Oración de la Mañana; 4. La Herrería.

Dirección de la Banda Militar de San José, 26 de enero de 1921.

El Director.—R. CAMPABAL

Delicada de salud

Hemos tenido noticia del delicado estado de salud en que se halla la respetable señora doña Jesús v. de Acosta, madre del señor Presidente de la República.

Hacemos votos muy sinceros porque pronto cure de la enfermedad que la aqueja.

Sensible fallecimiento

En las primeras horas de ayer falleció en esta capital, después de larga y penosa enfermedad la estimable señora doña Maclovia Brenes v. de Montero.

Era la señora vda. de Montero miembro de una distinguida y numerosa familia. Deja al morir un grato recuerdo de su bondad y de su cultura.

Su entierro se verificará hoy a las 10 de la mañana saliendo el cortejo fúnebre de su casa de habitación.

El DIARIO DEL COMERCIO entia su más sentido pésame a sus hijos, el Profesor don Nicolás Montero y doña María Rosa Rudin de Montero, don Pedro Argüello y doña Mercedes de Argüello, Oliva, Teresa, Carlos y Clementina Montero y a la demás familia doliente.

Acabamos de recibir

suelas de hule «Portland» Sauma e hijos

LA FABRICA DE CHOCOLATES
de JOSE RODRIGUEZ M.
NECESITA 30 MUJERES
No muy jóvenes ni muy viejas
LA ENSEÑANZA SE HACE GRATIS.
ES INUTIL PRESENTARSE SIN BUENAS RECOMENDACIONES EN TODO SENTIDO.
— INFORMES EN LA GRANJA —

LA GRANJA JOSE RODRIGUEZ M.
CEMENTO - LECHE CONDENSADA - MAICENA - ARROZ
ALAMBRE DE PUAS INGLES Y VASOS
Vendemos al 10% menos que los demás almacenes
Finqueros de Cacao:
Es un crimen que ustedes regalen el Cacao en Limón, habiendo quien pague buenos precios en San José.
Entenderse con José RODRIGUEZ M.—Apartado 256.
ARROZ de primera calidad a \$ 6.25 qq.

Notas de Puntarenas

El poivo de las calles

El *Heraldo* del sábado 22 habla con razón de las polvaradas que se levantan en las calles de esta ciudad durante los meses del verano, especialmente cuando soplan vientos fuertes, los cuales, en ocasiones, son huracanes, haciendo entonces casi imposible transitar por ellas.

Verdad es. Regarlas, como propone, sería una excelente medida, por sus resultados inmediatos. Pero, no cree *El Heraldito* que en mucho disminuirían esas inmensas nubes de polvo si fuera otro el sistema de limpieza? Porque el tal sistema que para hacer un limpieza se usa, a manera de arado, necesariamente está removiendo la tierra todo el tiempo, día a día, y por ese motivo jamás las calles podrán endurecerse hasta donde esto fuese posible, y el poivo está ahí esperando la más leve brisa para inundar la población.

Considero esto que decimos, sin otro propósito que el de ofrecer una ocasión a los señores Municipales de pensar en el sistema de limpieza, que no sea el del fatal rastreo.

La feria marina de ayer

Un espalón, que pesa constantemente en el muelle grande, sacó ayer un inmenso ejemplar de tiburón hembra, que medía cinco metros. Sacarlo del agua, costó mucho trabajo. Tenía dentro 35 tiburoncitos, nada menos. Su hilado medía metro y medio y pesaba doce arrobas. Del hilado esperaba sacar el pescador unas 175 libras de aceite. Si fuese posible colocar aceite de tiburón en los mercados, ahí habría un negocio, por que en estas aguas los hay por miles.

Una estufa

Hace algún tiempo se presentó donde un chico un individuo portando un cheque de algún valor, para que se lo cambiara. El cheque era bancario, y no tuvo ningún inconveniente en dársele su importe en billetes. Pero resultó que la firma era falsificada, y poco trabajo costó a los interesados rescatar su valor.

Hace unas pocas semanas hubo un caso igual. Un individuo se presentó en la casa de comercio de los señores José Chen Apay & C^o, con un cheque del Banco Mercantil, por cien colones, haciéndolo la firma del acreditado industrial don Teodoro Roa. El Gerente de la casa, naturalmente, lo cambió, y lo mandó con otros valores al comercio de los señores R. Cabas & C^o. El jefe de esta respetable casa, don Rafael Cabas, que cultiva relaciones comerciales con el señor Roa, por más de veinte años, conoció inmediatamente que la firma que decía «Teodoro Roa» era apócrifa, y devolvió el cheque a los señores José Chen Apay & C^o. Esto, o se gerente, no recuerda las facciones del individuo estafador, para hacer una denuncia con base firme, y ha perdido esos cien colones.

Dentro del Parque

La prensa local, lo mismo que nosotros como correspondiente, nos hemos ocupado muchas veces de censurar la permanencia de la gente ebria y enfermos en los escenarios del Parque. — Estos escenarios no parecen sino que están servidos de lecheros y otros, en los cuales pasan muchas horas del día, ofreciendo a los visitantes de dentro y fuera del país un espectáculo poco edificante y llevando de Puntarenas una impresión que en nada le honra. Celebramos la llegada próxima del señor Presidente Municipal a ocupar con su familia la casa que dejó Mr. Saxe, porque ello dará ocasión al señor Poza para constatar lo que dejamos dicho y podrá remedio a tales abusos. Aunque visitado hoy, parece que esto es del resorte de la policía, pero es la cosa que mientras los guardadores del orden y seguridad no reciban instrucciones del Superior, ya que tan poco instruidos están acerca de sus deberes por falta de preparación al efecto, harán sólo aquello que se les mande.

La actuación de un diputado

Tenemos en cartera algunos apuntes que pronto daremos a la luz, acerca de la actuación de un diputado en el Congreso. Azaña se haya cometido alguna injusticia con él, y nos proponemos poner las cosas en su lugar.

El señor Ministro de Fomento

Hemos visto aquí al señor Ministro de Fomento, don Narciso Blanco, a quien nos complacemos en saludar atentamente.

Un defecto en la planta de Miramar

Algo de importancia ha ocurrido en la planta que suministra luz a Puntarenas, porque hace algunas noches que no se da el motor. Es un defecto de las bombas de agua. Oportunamente nos ocuparemos de esta importante Empresa y de la disposición en que se halla su propietario, el apreciable caballero don Alberto Echandi, acerca de la misma en sus relaciones con el Ayuntamiento.

El Ferrocarril del Guanacaste

La impresión que tenemos de la capital acerca del ferrocarril al Guanacaste, es que se hará indefectiblemente, pero que en modo alguno perjudicará a Puntarenas, como se ha creído. Tuviémos el gusto de oír lo anterior de personas que por su posición social y política están autorizadas para dar una opinión en firme. Quisimos recabar de tales personas lo que pensamos, en verdad, sobre este trascendental asunto, y así nos dijeron: «Es un defecto del ferrocarril arrastrar o terminar en Puntarenas. Esto dicho, por razones obvias.»

Corresponsal Puntarenas, 24 de enero de 1921.

Telegramas rezagados en la Oficina Central de Telégrafos en San José, C. R., del 19 al 24 de enero de 1921

Destinatario	Fecha	Destinatario	Estado
Turrialba	Enero 19	José Manuel Umaña	desconocido
Libertad	» 20	Rafael Hurtado	ausente
Managua	» 21	Salvador Cerda	»
Rivas	» 21	María Luisa de Cerda	»
San Juan del Sur	» 21	Hotel Imperial	desconocido
Rivas	» 22	Mary I. de Cerda	ausente
Limón (2)		Amadeo Quirós	en malos menajes
Villa Colón		José de Maturó	»
Somoto		Abraham Ramírez	»
Miramar		Alberto Gutiérrez	»
Coronado		Juan Bizarri	»
Aserrí		Cecilio Montero	señas ventanilla
Portogelpe (2)		Joaquín Jiménez	señas malas
Turrialba		Cirilo Peraza	rehusado
Puntarenas		Carmon Estrada	»
Limón		Elvira Jiménez	señas ventanilla
Limón		Manuel Camp	»
San Salvador		Volanda Castro	señas Oficina Telégrafo
		Isabel Mejía	desconocida

El Inspector, C. A. MORA

De San Ramón

El 19 de enero es la fecha más memorable que se registra en la historia de este pueblo, pues fué allí por el año de 1877, que encontrándonos riñendo los destinos de nuestra amada Costa Rica, el eximio y recordado hombre público don José María Alfaro, decretó la fundación de la hoy importante ciudad de San Ramón, por tal motivo la Directiva del Club de Amigos en una de sus últimas sesiones acordó nombrar a los señores Fausto Montes de Oca, Tulio Gamboa, Lorenzo Carvajal, Gerardo Vega, Alejandro Rodríguez y Maximiliano Castro, para que organizaran los festejos con que se debía celebrar tan festivo acontecimiento, y esta comisión intercediendo los deseos de la mayoría de los socios del C. B., dispuso observar a la sociedad ramonense con un suntuoso baile, el cual se llevó a efecto el 19 de los corrientes a las 9 de la noche en el amplio salón de la Biblioteca, cedido galantemente por el Honorable Junta de Educación.

A las ocho y media de la noche empezaron a llegar los invitados quienes eran recibidos por el Comité y las recibidas doña Amanda de Hopkins, doña Leonor de Alfaro, doña Emérita de Vega, y las señoras Elena Valverde, Bertalla Rodríguez y Mery Vázquez.

A las nueve en punto se organizó el desfile que fué encabezado por el señor Subsecretario de Guerra, habiendo desfilar 55 parejas; hubo momento en que se hacía imposible el desfile debido a la enorme concurrencia que se encontraba artísticamente arreglado, por donde quiera había profusión de luces y flores, lo mismo que los corredores en donde se había dispuesto que fuera el servicio de cantina, habiendo sido obsequiados todos los asistentes con licores, refrescos, tostones, etc., y a media noche se le obsequió con un sabroso café. La música estuvo admirable, habiendo sido ejecutadas piezas nuevas y muy bonitas, las cuales fueron del agrado general.

Entre la selecta concurrencia que esa noche se dio cita, y que contribuyó a darle mayor lucidez a la fiesta, puede apreciarse a las estimables señoras: doña Amada de Hopkins, doña Leonor de Alfaro, doña Emérita de Vega, doña Hortensia de Acosta, doña Teresa de Salas, doña Adilia V. de Estrada, doña Graciela de Herrera, doña Mercedes de Carvajal, doña Alicia de Solano, doña Estelita de Gamboa, doña Emma de Gamboa, doña Beatriz de Caballero, doña Lucinda de Caballero, doña María de Mora, doña María Rosa de Mora, doña Mercedes de Valquez, doña Luisa de Estrada, doña Ermida de Valverde, doña Luisa de Guerrero, doña Lola de Araya, doña Julia de Salas, y las gentiles y bellas pollitas: Elena Valverde, Angélica Castro, Amalia Vega, Mariana y Bettina Herrero, Isabel Dobles, Claudia, Mérida, Socorro y Olga Salas, Judith Panigua, Anafla Estrada, Ofelia, Bertalla, Zulma y Gony Rodríguez, Berta Núñez, María Cristina Acosta, Rita Gutiérrez, María Francisca y Carmen Caballero, María Teresa Gutiérrez, María Isidoro, Talla Mora, América Jonck, María, María, Chayo, y Arabela Carvajal, Rosa Monge, Arabela Rodríguez y Mery Vázquez, y a los caballeros don Raúl Acosta, don Sergio Carballo, don Marcos Acosta, don Dolores Vázquez, don Julio Hernández, don Juan Alfaro, don Macario, don Fernando y don Carlos Valverde, don Rodolfo, Alias, don Tulio, don Roberto y don Máximo Gamboa, don Benjamín Salas, don Eloy, don Gerardo y don Miguel Vega, don Gilberto y don

Corresponsal

Avisos Económicos

TARIFA: 20 palabras o menos, C 0.75 por inserción, mínimo 4 inserciones. Exceso: 3/4 céntimos por palabra e inserción. PAGO ANTICIPADO. No se admiten inserciones alternas.

Máquinas de Coser

NEW HOME y SINGER, se muy buen estado a precios de oportunidad. — TIENEN DA DE ALAJUELA. — 100 varas al Sur de Cefero García.

Tengo encargo

de vender varios artículos muy productivos. El que tenga interés, puede verse con el que suscribe. — FERNANDO ASCH. — 100 al Sur de Cefero García.

Remate de prendas

El día 7 de febrero a la una de la tarde en la casa de préstamos de Agustín Solís. — Dado a vista de los señores: 150 varas al Sur del Banco de Costa Rica.

Colección de Estampillas

VALORADO al Sur de la Estación del Pacífico, se alista madera para el comercio al por mayor y al menor. Se vende al contado o a cambio por una lista, dando visto convencional. Mandar propuestas al Apartado 886, S. José.

Tiene Ud. interés en comprar magnífica casa de madera,

con amplísimo terreno y situada en el mejor lugar de la capital? — Diríjase al Apartado N° 38 de Alajuela.

Teniendo que ausentarme de mi domicilio

y no poder atenderlas, vendo cuatro fincas situadas en el barrio de San José de Alajuela; todas y cada una con sembradíos de café, limón, papa y leña y el resto de terreno de agricultura; son bastante productivas, poseen condiciones inmejorables, buena agua y magnífica tierra; dos se hallan situadas a la orilla del camino real y las otras dos en zona cerros, y cada una a corta distancia de la ciudad de Alajuela. — Otros informes y condiciones de trato, los doy los domingos en mi domicilio, barrio de San José. — ELÍGIO CRUZ.

ASMA? El remedio más efectivo es el

YODALINA. Útilísimo agente del Dr. Hermano. De venta en las principales Farmacias.

Caballo perdido

Desapareció de un potrero de la Plaza Viquez, regular tamaño, tricolor y blanco. Diríjase a Rafael Durán en Desamparados.

Alquilar un espacio

en el «Cordillera Nacional» con hermosa pieza en los bajos de este. — MELICHO GUTIÉRREZ.

Para tener que ausentarme del país

vendo Palmar con Cantina acreditada, informa «Hotel España». Apartado 1159.

Para caballeros. Ofrezco alquilar un

apartamento de mi casa situada en la 7ª Av. Norte, Costa Rica, sala, alcoba, escritorio, corredor, jardín, buen baño y servicio interior; tiene instalación eléctrica y está construida contra incendios. — San José, 8 de diciembre, 1921. — OSWALDO CASTRO.

De ocasión. Se vende un juego de muebles

de oficina confortable, forrado en imitación de cuero, hecho en la Tapicería Francesa, 75 varas al Sur del Teatro América. Aproveche la oportunidad.

Fausto Calderón Coto

Se ha trasladado provisionalmente al «Paseo Jiménez» al local contiguo a don Miguel García.

Apartment to let three rooms,

both rent and garden entirely independent with or without furniture. — P. O. Box 725 — 125 yds North of Morazan Park on seventh ave.

3,000.00 se necesitan con buena

hipoteca de una casa situada en los alrededores de San José, que está asegurada en 600 libras esterlinas, y vendida una casa en buen punto. Informes con Rubén Montero K. en este diario.

CHEVROLET

Vendo un automóvil de esta marca. Puede verse en el garage de don Oscar Valverde. Contactar con Miguel A. Castro C. en la Botica Francesa.

A mi clientela

hago saber que he trasladado mi taller de tapicería, 75 varas al Sur del Teatro América, adonde atenderé con el esmero de siempre las órdenes que se me confíen. — MAXIMO PERAZA.

AVISO

Se vende una fábrica pequeña de Fidecos. — Para informes en la «Farmacia Moderna».

Vendo casa

contra temblores, 300 varas al Sur Merced. — Apartado 1158 u Hotel España.

Volante

de dos contra ruedas se desea comprar. Diríjase ofertas con precio, al apartado 454.

2,000.00

Se vende un lote equívoco, punto catrónico y comercial; 100 varas al norte del Mercado. Para informes, 50 varas al Oeste de La Motocicleta.

50,000.00 se solicitan.

Excelentes garantías. Diríjase propuestas al apartado 516.

Caldera

Se vende una para hacer gas acélico. — Informes con Joaquín Montero h.

50 libras de jabón

americano para el hogar en esta ciudad. «Esteriliza por quince colones; serbia americana y española e hilo de 400 varas marca «Asa» para vender tiene Victoria M. AODULAR. — Ap. 671 Tel. 273 San José.

Gran noticia!

Se vende un hermoso lote equívoco, punto catrónico y comercial; 100 varas al norte del Mercado. Para informes, 50 varas al Oeste de La Motocicleta.

Oportunidad!

Vendo varias propiedades en esta ciudad. — ANDRÉS SANDOVAL.

Aquilo

dos piezas grandes con interior, una de ellas equívoca. — Entendese con Joaquín Montero h., 300 varas al E. de la Botica Astorga.

Confites Venchi;

Vinos generosos de la casa de los hijos de Antonio Barceid y cognac «Tres Estrellas» de Martel, han llegado en cantidad al acreditado establecimiento LA PARRA, de Lucas Olivares, que siempre han traído los más renombrados productos.

Muebles.

Se venden muebles de sala, comedor y dormitorio en buen estado, a precios módicos. Pueden verse 125 varas al Este de la Inspección de Hacienda. — JAMES GUTIÉRREZ B.

Cheque perdido

N° 21.163 por C 200.00 contra el Banco Mercantil. Entendido por don Carlos Carrasquilla a don Hipólito Chaves. Se gratificará a quien lo entregue. — BOTICA LA ESTRELLA.

Cámara Fotográfica,

tamaño 6 1/2 por 4 1/2, lente Zeiss Ikon, muy fino, vendese. Informes en nuestra oficina.

Sierra circular

montada con su base y una sierra representada por pulgadas de diámetro, vendo, Joaquín Montero h., 200 v. al este Botica Española.

Motor

de 2 caballos. Una pasadora de mano y varios útiles de Pañadería, todo en perfecto buen estado. Se vende. Depósito de muebles frente a la Caballería del Gobierno.

Calendarios para escritorio. — Almanques de todas clases
LIBRERIA ESPAÑOLA
TELEFONO 38, SAN JOSE -- APARTADO 314, CARTAGO

FERROCARRIL AL PACIFICO

NUEVO ITINERARIO

SERVICIO DE PASAJEROS

LEA PARA ABAJO		LEA PARA ARRIBA	
San José a Alajuela	San José a Puntarenas	ESTACIONES	Alajuela a San José
P. M. 4.00	A. M. 9.00	San José	P. M. 2.34
4.35	9.35	San Antonio	10.10
5.00	10.00	Cruzales	1.06
5.20	10.20	Alajuela	1.33
P. M. 10.20	A. M. 10.50	Turrucaros	1.10
	11.02	Atenas	12.43
Experta a Puntarenas	11.25	La Balsa	12.33
Despach. Lunes y Viernes	12.20	Escobal	12.01
	1.55	Orutina	11.10
	2.20	El Roble	9.10
	P. M. 7.03	Puntarenas	8.45
	7.30		
	8.00		
	8.30		
	9.00		
	9.30		
	10.00		
	10.30		
	11.00		
	11.30		
	12.00		
	12.30		
	1.00		
	1.30		
	2.00		
	2.30		
	3.00		
	3.30		
	4.00		
	4.30		
	5.00		
	5.30		
	6.00		
	6.30		
	7.00		
	7.30		
	8.00		
	8.30		
	9.00		
	9.30		
	10.00		
	10.30		
	11.00		
	11.30		
	12.00		
	12.30		
	1.00		
	1.30		
	2.00		
	2.30		
	3.00		
	3.30		
	4.00		
	4.30		
	5.00		
	5.30		
	6.00		
	6.30		
	7.00		
	7.30		
	8.00		
	8.30		
	9.00		
	9.30		
	10.00		
	10.30		
	11.00		
	11.30		
	12.00		
	12.30		
	1.00		
	1.30		
	2.00		
	2.30		
	3.00		
	3.30		
	4.00		
	4.30		
	5.00		
	5.30		
	6.00		
	6.30		
	7.00		
	7.30		
	8.00		
	8.30		
	9.00		
	9.30		
	10.00		
	10.30		
	11.00		
	11.30		
	12.00		
	12.30		
	1.00		
	1.30		
	2.00		
	2.30		
	3.00		
	3.30		
	4.00		
	4.30		
	5.00		
	5.30		
	6.00		
	6.30		
	7.00		
	7.30		
	8.00		
	8.30		
	9.00		
	9.30		
	10.00		
	10.30		
	11.00		
	11.30		
	12.00		
</			

COMO PENSAMOS

Los incendios

La capital está poco a poco desapareciendo por la acción del fuego.

Son muchos ya los incendios ocurridos en un lapso de tiempo muy corto y si es verdad, como decía el filósofo griego, que el fuego todo lo purifica, en cambio hay terceros vecinos a los lugares del siniestro que por no poder asegurar sus propiedades, corren el peligro de quedar en la miseria, por causa de su misma pobreza.

No hay seguridad ninguna para ellos. Ni siquiera la ley los protege, porque si el presunto delincuente es absuelto, se le paga a él su seguro, sin prevenir el daño a los terceros. Si es condenado, es decir si hubo dolo en el hecho, no se paga el seguro, por consiguiente se aleja más el resarcimiento de los daños causados.

Eso en cuanto a la ley especial de la materia, que en cuanto a la ley común, está en contradicción flagrante, con aquella, por obligarse a la demostración del dolo o culpa para cobrar el daño.

No hay protección en ninguna parte para los terceros damnificados.

El Estado que es garante del orden y de la seguridad nacionales, debe proceder a remediar el mal. De otro modo, vivimos sobre un volcán.

No culpamos de ninguna manera a la justicia ni a los instructores.

El incendio, con ser el delito más grave, pues que envuelve toda clase de infracciones, como daños, hurtos, homicidios y la amenaza al hombre honrado y trabajador, es también, el más difícil de comprobar. Los mismos elementos que sirven para la comisión, se encargan siempre de borrar toda huella o indicio demostrativo de culpabilidad.

En los tratados de investigación judicial, el capítulo dedicado a los incendiarios, siempre es el más pequeño, y los autores se limitan a enumerar los medios más corrientes de que se valen los agentes, para cometerlo, como las yescas, las velas, las conexiones eléctricas etc., y los ardidés más corrientes usados, para aparecer como inocentes: las coartadas, asientos supuestos en los libros etc.

La responsabilidad criminal es casi imposible de demostrar como se ha dicho. Sólo en casos de delito frustrado o de tentativa, puede pensarse de manifiesto la intención criminal o valiéndose para su castigo de la presunción de dolo, resultante de las ventajas que el hecho pudiera reportarle al propietario del objeto incendiado.

Pero castigar por presunciones parece inquisitorial, porque

bien pudiera suceder, que dicho propietario, aun cuando saliera muy bien beneficiado con el incendio, fuera en realidad inocente y entonces sería injusto su castigo y la ley más criminal que el hecho mismo, porque es preferible absolver a cien culpables, que condenar a un inocente.

Sentar responsabilidades es imposible. Lo más que se logra en algunas ocasiones es la demostración del delito, pero señalar al culpable es muy difícil, porque como se comprenderá nadie comete a la luz del día tales hechos y siempre se busca la complicidad de la noche para no ser visto.

El remedio debe buscarse entonces, no sólo en el castigo de los culpables, sino en evitar las causas que a ese delito inducen.

Es fenómeno observado en todas partes del mundo, sin que ello implique ataque o acusación determinada, que las crisis económicas traen un porcentaje muy crecido de incendios. Ante la amenaza de la quiebra, la locura, que no de otro nombre puede llamarse, se apodera del comerciante y obscurece su moralidad, llevándolo al delito. Es muy justo entonces, que como medida de salvación, se dicten a favor de esa clase y en beneficio de todos, acuerdos o leyes que impidan de algún modo, la insolvencia, dando por ejemplo facilidades para los pagos, plazos moderados para efectuarlos y como consecuencia lógica, no sólo no poner nuevas contribuciones o impuestos, sino hacer más fácil el pago de los existentes.

Es de suponer, que ni el Gobierno, ni los simples acreedores, tienen interés en quebrar a nadie, sino que lo que desean es que se les pague, aunque ello no se verifique con la urgencia acostumbrada en tiempos normales.

En algunas partes hemos visto que se conceden moratorias, que tienden más a alcanzar la seguridad nacional, que la del caso privado.

Las leyes de seguros contra incendio, deben también ser objeto de especial cuidado y estudio.

Los negocios de pólizas, hoy en manos de sociedades privadas, sabemos que en otras partes, están monopolizadas por el Estado.

Tiende ello a evitar la salida de numerario que se va en las primas, y a dictar dentro de la ley, medidas restrictivas contra el posible abuso del seguro.

Tratemos en artículos sucesivos un asunto de tanta trascendencia y ojalá que ello pudiera influir de algún modo, en el mejoramiento de nuestra moralidad y en la adquisición de nuestra tranquilidad.

Ferrocarril al Guanacaste

Sean mis primeras frases para felicitar a la Diputación Guanacasteca y muy especialmente al resto de sus compañeros que haciendo un bloque de veinte representantes que han basado su criterio en el verdadero bien Nacional para contribuir a la aprobación de la magna obra que será en no lejano día una de las mayores arterias de producción que tendrá el país.

Es triunfo, que pone al Guanacaste en situación de ser conocida por el resto de los habitantes de la República, vale más que todos los sinsabores recibidos por los patriotas representantes que han defendido tan enérgicamente dicho contrato.

El Guanacaste y sus habitantes están de plácemes y debemos estarlo todos los que conocemos las riquezas que encierra aquella alejada Provincia, y jamás olvidaremos que hubieron 20 costarricenses en la Cámara Legislativa que le hicieron justicia y que el patriótico despliegue por ellos en las memorables discusiones del debate, vivirá eternamente en el corazón de los guanacastecos.

Lo que sí debemos lamentar es, los diferentes argumentos evocados en la sesión del 21 de los corrientes, pues ellos no hacen más que dar a conocer lo poco o nada que conoce aquella Provincia los Representantes de la Nación, que por el hecho de serlo, debieran tener nociones más sólidas en el conocimiento de su país, y son tan erradas las apreciaciones con que se ha pretendido combatir la construcción de aquel ferrocarril que vale la pena de comentarlas aunque sea ligeramente.

El Sr. Aragón dice que le costará al país \$ 4.650.000 la proposición de Mayorga Rivas, y agrega, como mayor argumento en contra del ferrocarril: que donde están los reformadores que llegaron a la Cámara, que allí tenemos el problema del cambio que sube día a día mientras fantasea en la Cámara; que tienen un presupuesto exagerado; declara que ese ferrocarril no producirá nada durante 25 años y que un ex-Gobernador del Guanacaste les decía que ese ferrocarril es una obra innecesaria por ahora, etc., etc.

Comentario: A primera vista pareciera que todas las entradas de la Nación las usurpará el agua que el país tendrá en los veinte años que tiene que garantizar al contratista el 6% de rendimiento porque la suma en globo es voluminosa en realidad; pero si hacemos los números proporcionales a cada mes resulta que el pago mensual alcanzaría a la suma de C 19.375.00, con cambio del 500% serían en colones \$ 96.875.00. Suma que habría de pagarse en caso que aquel ferrocarril no trajera del Guanacaste más que coque y arena.

Como dice Ricardo Jiménez cuando se oponía a la construcción del ferrocarril al Pacífico; pero si a esas conchitas agregamos las quince mil reses que hoy se traen al interior por aquella vía, los millones de toneladas de finísimas maderas de construcción que aún nos quedan en ella y que serían las preferidas para ebanistas y constructores; los cuatro o cinco mil quintales de arroz que hoy produce la Provincia sin vías fáciles de comunicación; que mañana con este ferrocarril serán diez veces más; lo mismo que los frijoles, maíz y demás artículos de esta clase que dan dos cosechas por año, las frutas riquísimas de aquella región, en fin podríamos enviar de allá desde la verdura más delicada, hasta la miel de abeja que se produce espontáneamente sin cultivo alguno, como se produce la vainilla y miles de medicinas y drogas propias de aquellos climas. De manera que si le rebajamos también lo que habría de producir el flete de esos artículos juntos con el de los muchos pasajes que habrían por año, la diferencia a pagar por el Gobierno no alcanzaría a cubrir la cuarta parte de los números del señor Aragón.

En realidad, que lo de reformadores él nos hace gracia en esta discusión porque según hemos visto, la gran mayoría de la Cámara ha contribuido con su voto al regalo en dólares a los defensores de nuestra Patria; no fueron solo los Representantes del Guanacaste quienes cometieron la arbitrariedad de regalar los fondos de la Nación que no les pertenecía, y en el caso del ferrocarril no creemos oportuna esta cita.

El problema del cambio y el alto presupuesto de gastos sí es muy oportuno de tomarse en cuenta, y si los señores Diputados tuvieran algo más de patriotismo, habría sido lo primero que debieron discutir, no en las sesiones actuales, sino en las ordinarias como lo prescribe la Constitución y no cabe argüir que el Ejecutivo no envíe en tiempo aquel documento porque así como ahora en las sesiones actuales lo pusieron a raya diciéndole que mientras no lo enviara se abstendían de hacer ciertas discusiones, así pudieron hacerlo en las ordinarias y habrían empezado por el principio; pero en aquella época el Honorable Congreso se ocupó más de la política que de cumplir con su deber, y esa es una de las causas principales de la situación oscura y falsa porque atraviesan las finanzas del país. Quiere el Congreso atrase las simpatías del país por las vías legales? Aun es tiempo de hacerlo: apróximamente se ha acordado el presupuesto de que nos habla el estimable diputado Aragón todo lo innecesario, que es por allí del 25% si no es más; haga servir todas las dependencias del Gobierno por menor número de hombres, pero más capacitados para sus cargos, aunque se les dé mejor retribución; invierta el tiempo de sesiones ordinarias, en labor activamente en favor de la Nación suprimiendo los discursos populacheros, de modo que todos los problemas importantes sean atendidos de preferencia, dejando para otro tiempo las concesiones de becas, las pensiones infundadas y el envío a paseo de los amigos del Congreso o del Ejecutivo, y por fin suprima de un todo el desahogo de los eventuales que es una de las causas del derroche administrativo en este país.

En la conciencia nacional está que la incertidumbre de nuestros cambios fué motivada por el Banco de papel fundado en años anteriores cuando colaboraba en el Gobierno don Juan Rafael Arias, Diputado opositor del ferrocarril al Guanacaste, y que este señor Diputado nada ha hecho hoy, que como representante de la Nación ocupa asiento en el Congreso. De manera que para el problema de los cambios más bien es favorable la fundación de dicho ferrocarril porque aunque exija algún sacrificio del país, la mayor producción que dará aquella región será factor importante



Conversaciones A las madres de buena voluntad

XII
Quien lleva una luz a sus espaldas, no verá delante de sí sino la sombra.
R. TAGORIN.

Son tantos y tales los pequeños defectos que van tomando cuerpo en el niño que no podríamos terminar nunca.

Pongamos buena voluntad, para que Dios nos lleve en cuenta nuestro esfuerzo.

No está bien que una madre se moleste porque alguien le de queja de su hijo o hija. Simplemente vamos en la vida y otros detrás de nosotros llevan luz, por qué molestarlos si desean alumbrar nuestro camino? Debemos agradecer que nos digan la conducta de nuestros hijos, cuando están lejos de nosotros. Quizá estén en malas compañías o en sitios impropios para niños.

Hemos oído a una madre molesta porque se le dijo: «Su niño ha tratado groseramente a la señora tal», y ella contestó: «Si ella te reprendió, por qué no le dijiste tal o cual cosa?»—«Si se lo dije y por eso ella se enfadó».—«Está bien, ella no tiene que meterse contigo», terminó aquella madre. Antiguamente había en Costa Rica un adagio muy vulgar, pero muy verdadero: «El muchacho molesto, en cualquier parte encuentra a su padre». En aquellos tiempos, cuando alguno se quejaba de un chico, el padre enviaba un regalo y las gracias por ayudarlo a corregir a su niño. Estas costumbres se remontan a principios del siglo XIX, cuando una orden paterna era como la palabra de Dios.

Antaño se cumplía de la mejor manera el respeto a sus venerados padres. Nosotras las madres debemos llevar la luz delante de nosotros para alumbrar la senda en que marchen nuestros hijos así podremos evitar muchas espinas y ahorros en el sendero de la vida y prepararnos para llevar a un vez luz a nuestros hijos.

Evitemos las compañías perniciosas a nuestras hijas; esas amistades con jóvenes que ven la modestia y virtud como una antigüedad. ¿Qué papel representa una joven en la sociedad tan modesta y sin virtud?

Hemos oído referir a una niña, que una amiguita se encontraba sentada, de una manera poco correcta para una señorita fina y de esmerada educación, como debía practicarla por pertenecer a la buena sociedad. Otra señorita, más cuerda que ella, le llamó la atención por su impropio modo de sentarse. Aquella de carácter irascible contestó: «Ud., como no es de la buena sociedad y es una medianita, no sabe que ahora se acostumbra, entre la gente decente, sentarse así!»

El caso es perfectamente histórico, pero la mamá de esa niña no se ocupa de ella ni nunca se ha hecho obedecer ni por ella ni por ninguna de sus hijas, las cuales viven en constante discordia entre sí, pasando hasta meses sin dirigirse la palabra y si lo hacen es para proseguir la disputa.

Farce increíble estos remedios entre padre e hijos y entre hermanas, pero desgraciadamente hemos presenciado estos casos en más de un hogar.

MARIA DE SILVA



Fragmento del Boletín de la Liga de las Naciones Los nuevos miembros de la Liga

(Traducción especial para el DIARIO DEL COMERCIO)

Si el voto negativo de la Liga de las Naciones a propósito de la admisión de Armenia, de Estonia, de Letonia, de Lituania y de la Georgia ha causado una profunda decepción a los más sinceros y a los más entusiastas partidarios de la Liga, en cambio la aceptación de otros cinco estados ha causado una viva satisfacción y ha consolidado la joven y todavía endeble institución internacional.

El Austria, cuyo antiguo gobierno imperial causó con su ataque a Serbia la conflagración mundial, hoy rendida y transformada, ha sido acogida unánimemente en la Sociedad de las Naciones. Hace apenas dos años que Belgrado y todo el Norte de la Serbia manaban sangre de las heridas que Austria les había causado, y los patriotas croatas y serbios que acababan de salir de las prisiones donde los representantes de los Hapsburgos los habían hecho languidecer durante largos años. De su lado la Checoslovaquia sacudía el yugo bajo el cual había sufrido durante tanto tiempo y sus patriotas enarbolaban con alegría, sobre el palacio de Praga, el estandarte de la libertad. Qué de odios, qué de rencores acumulados en el corazón de esos pueblos oprimidos!

Y hoy vemos que al llamarlos por su nombre, y Yugoslavos y

tecoslovacos se han levantado y una voz fuerte han contestado «sí» cuando se les ha preguntado si querían aceptar en la cofradía de las naciones libres a sus opresores de la víspera! Estas dos afirmaciones tenían más valor moral que las de las otras 33 naciones. En adelante si el uno o el otro es atacado, Austria lo ayudará; y si por otra parte Austria es amenazada, checos y serbios, eslovacos y slovenos vendrán en su ayuda. No es en verdad un milagro este perdón de las injurias.— más raro entre los pueblos que entre los individuos—que acaba de hacer la Sociedad de las Naciones?

Y Bulgaria! Cuando se piensa en los crímenes por los cuales se ha hecho culpable, cuando se piensa en las atrocidades que ha cometido, se comprende toda la emoción que vibra en la voz de los delegados serbios, griegos y rumanos pronunciando el «sí» de redención en contestación a la pregunta: «Aceptan ustedes a Bulgaria en la Sociedad de las Naciones?» Desde este instante dos antiguos enemigos de la Entente, dos países que ha poco todavía hacían parte de la gran coalición imperialista y militarista se asocian a la obra de paz que emprende la Sociedad de las Naciones!

Además es también Finlandia que acaba de sentarse a la mesa

de los pueblos libres. Cuánto tiempo ha sufrido por su libertad! Cuánto tiempo, paciente y fiel ha esperado el día de reconquistar su independencia!

Y hoy, enteramente libre de compromisos que dolorosamente la ligaban al antiguo imperio de los zares, ha sido acogida por unanimidad en el número de los miembros de la Sociedad de las Naciones!

La dicha acción ejercitada por La Liga se manifiesta de manera muy sugestiva a propósito de Costa Rica. Esta pequeña República de la América Central, en el Congreso de Versalles, había sido dejada fuera de la Liga porque su gobierno ilegal, había emanado de un golpe de Estado. Para merecer el título nobiliario que confiere la calidad de miembro de la Liga, ha entrado en la

vía de la democracia y de la legalidad, habiéndose retirado el usurpador con el propósito de evitarle daño mayor a su país; elecciones regulares fueron efectuadas y un gobierno constitucional ha tomado las riendas del poder. Qué honor para la Sociedad de las Naciones y para su padre espiritual Mr. Wilson, quien fué el inspirador de la línea de conducta observada a propósito de este pequeño país!

En fin, El Luxemburgo ha sido también agregado a la Liga. Como la Suiza, hubiera deseado conservar su neutralidad; pero había un abismo entre las neutralidades de estos dos países: la de la Suiza es una neutralidad armada, una neutralidad que impone responsabilidades y deberes; la Suiza se comprometió a defender sus fronteras; esta neutralidad ha sido solemnemente reconocida. La otra, la de Luxemburgo era una neutralidad desarmada que entregaba el territorio del gran Ducado al ejército de un Estado violador de la palabra empeñada; bien se vio en 1914! Y Luxemburgo tiene en tal estima la Sociedad de las Naciones, que para ser aceptada en su seno, ha renunciado a la prerrogativa que poseía y que figura todavía en su Constitución.

En su primera asamblea general, la Sociedad de las Naciones con los brazos abiertos, recibe cinco nuevos Estados entre los cuales figuran 2 hasta ayer enemigos de la mayoría de sus miembros.

Este es un signo seguro de un gran porvenir.

(Del «Journal de Genève»)

HOY ES LA GRAN ASAMBLEA DE LA CAMARA DE COMERCIO DE COSTA RICA

Se convoca a todos los socios de la Cámara de Comercio de Costa Rica, a la Asamblea General que tendrá verificativo en el local de la Cámara.

El objeto de esta Asamblea es el de conocer el informe de los trabajos efectuados por el actual Directorio, y de elegir la nueva Junta Directiva que debe instalarse el día primero de febrero entrante.

Se ruega a los señores socios la puntual asistencia a esta Asamblea, que entraña verdadero y palpante interés para la vida de la Institución.

Los socios de provincias que no puedan concurrir, pueden enviar sus votos al Secretario de la Cámara.

El local de la Cámara está situado en los altos frente al Banco de Costa Rica y plazuela «General Fernández».

Por la Junta Directiva de la Cámara,
EL SECRETARIO

PRUEBE Usted el Aromático CAFE y el Exquisito CACAO de la Acreditada FABRICA de Ricardo Dorado

Sin Competencia por su Conservación, Finura y Sabor

Contiguo a «El Cometa»
Apartado No. 24 Teléfono No. 804
Agente exclusivo en Lima: MIGUEL BORRAS

HIERRO NUXADO

ACEPTE SOLO EL LEGITIMO

Da a los Hombres energía y robustez; a las mujeres esbeltez y buenos colores.

Más de tres millones de personas lo toman actualmente como fortificante de la Sangre y de los Nervios.

UNICOS AGENTES: COSTA RICA MERCANTILE Co.
Plaza de la Artillería-SAN JOSE, C. R.

El Cometa

Taller de Fundición de HIERRO y BRONCE

ESPECIALIDAD en Trapiches, Paílas, Tubos para Caldera y cloacas, Muñecas, Bocinas, Carrizos, Campanas y todo lo concerniente al Sur.

Cincuenta varas al Ramo de la Cafetería de Chabasco, Cuesta de Moras.—SAN JOSE. APARTADO Nº 239.

MARTIN Y MEDINA

JUAN CARLOS SERRANO A. TOBIAS GUTIERREZ V. ABOGADOS Y NOTARIOS

Depacho: Alas de la Tienda Azul - Telef. 1803

¿Quiere Ud. hacer una compra que le satisfaga? Visite la TIENDA DE CALIXTO MADRIGAL.

C. MARTIN Y Cia. Apartado Nº 807

Corveza de malta alemana Queso Patagarrá Papel Sulphit—Vino del Rbio LOCION BIRKEN WASSER

no rival para hacer crecer el pelo y quitar la caspa

¿Se quitará Ud. la venda? o seguirá caminando? **¡Llegó!**

¡Sin derrotero fijo! ¡Sin ambición bien definida! ¡Con un porvenir incierto!

El Estudio, la Preparación constante para la lucha por la Vida, es un deber ineludible

El esfuerzo personal, la voluntad de mejorar, de adelantarse, de ser algo

Es lo único que Vale

Usted cree que por tener en su maestro a su lado, encima de Ud., vigilándolo, empujándolo, regañándolo, etc., aprenderá lo que desea saber. ¡Está usted muy equivocado! Si Ud. mismo no hace el esfuerzo, no hay maestro sobre la tierra que pueda enseñarle nada.

Y si Ud. desea aprender y tiene voluntad para hacer el esfuerzo, el hecho de tener un maestro a su lado, encima de Ud., bñándole horas, indicándole lugar de estudio, etc., es un gravísimo inconveniente para su adelanto y su estudio.

Por nuestros métodos, Ud. estudia en su propio caso o donde más le convenga, a la hora que desee y en la forma que quiere. Toda instrucción, toda explicación, se le da POR ESCRITO. Usted no la puede olvidar. Ud. tiene que aprender: **¡El estudio es suave, interesante, rápido y económico!**

Contabilidad General, Bancos, Sociedad de toda clase, Aritmética Comercial, Cálculos Mercantiles, Cambios, Organización, Correspondencia, Anuncios, Principios Económicos, etc., etc.

No encontrará Ud. los conocimientos que hay en este CURSO en ninguna otra obra publicada hasta hoy en ninguna parte del mundo. Su autor es un experto PRACTICO en esas materias que ha manejado grandes organizaciones en New York, Habana y Costa Rica hasta hace pocos meses.

No se obligará Ud. en manera alguna pidiendo datos a la ESCUELA POSTAL

Apertada 1018 SAN JOSE, C. R.

Consignaciones de Café

Solicitamos en condiciones muy ventajosas, para la importante Casa

Frederick Pferffer & Co., Ing.

DE NEW YORK

También las solicitamos de Cacao, Cueros, etc.

SEÑORES EXPORTADORES:—Sírvanse hacernos una visita prontamente y los enteraremos con gusto de algo importante que seguramente no conocen.

Unico Representante, Luis de Bedout, Soc. de Anzo y Bedout.

B. A. GONZALEZ & Cia.

darán trabajo a bu nos pueros

Frente al costado Norte de la Catedral, contiguo a «La Esmeralda» SAN JOSE, C. R.

RAMON MADRIGAL e HIJOS

Están recibiendo el surtido más grande en el País VENTAS SOLAMENTE AL POR MAYOR

Remedio Antipalúdico Vegetal

La receta de este remedio es una bendición del cielo. Cura de veras, sin entretener al enfermo. Millares de atestados de sincera gratitud. Preparado por Lucas Morúa en la «Farmacia España», CARTAGO.

Nota gráfica de "El Tablazo" Servicio de Aerogramas y Cablegramas Nota gráfica de "El Tablazo"



La primera muestra de buen carbón; un jefe minero entregándola a don Ricardo Güell G.

LONDRES, 23.—Nada se sabe de la suerte de la tripulación del submarino K 5 el cual se fue a pique a cien millas, mar adentro, en la extremidad del mar de Inglaterra.

BOSTON, 23.—Cinco días y cinco noches de interrumpidas pesquisas en el Océano, por el guarda costas Osippee fué recompensado encontrando el bote con los tres hombres que lo tripulaban, el cual había sido arrojado por el temporal desde el lunes por la noche.

Hacienda, en las cuales dice que principalmente América le tiene a Francia más simpatía de lo que se supone. Y que debe esperar con confianza la forma de posesión de Harding y que entonces verá como prevalecen las ideas de su gran amigo Roosevelt.

PARIS, 24.—«Le Petit Parisien» cree saber que el Consejo Supremo principiará por estudiar el asunto del desarme. En cuanto a reparaciones dice que Lloyd George está dispuesto a aprobar el sistema propuesto por los expertos que consiste en que se principiará a pagar 5 anualidades a razón de 5 mil millones de marcos oro cada una desde 1921 hasta 1926.



Campamento provisional y sitio probable donde se construirán las oficinas.

Hacienda desea.—y ello es muy justo—es que los comerciantes que no quieren desalmacenar ciertas mercaderías, por motivos especiales, que lo manifiesten categóricamente, a fin de no recargarlas con bodegajes inútiles; y los que deseen desalmacenarlas aún cuando sea en lotes reducidos, que también lo manifiesten explícitamente, pues está dispuesto a brindar a los importadores toda clase de facilidades.

Ya lo saben, pues, los señores comerciantes, a quienes reiteramos la súplica de pasar a esta Cámara las notas a que se refiere el aviso publicado.

La reunión del Comité del Centenario

Ayer a las 14 h. en el Ministerio de Gobernación tuvo lugar la reunión de la Junta encargada de preparar dichos sucesos. Bajo la presidencia de don Ricardo Fernández Guardia se reunieron los señores miembros don Horacio Acosta, don Felipe Gallardo, don Octavio Castro Sabarín, don Justo A. Fazio, don Julio Padilla, don Patrocinio Arrieta y el General don Rafael Villalón. Secretario de dicha Junta, que informó largamente sobre el curso y desarrollo de todos los asuntos que tiene a su cuidado este Comité, dando lectura en primer término a una atenta comunicación de la Facultad de Medicina, en la que se solicita la gran concurrencia con que aquel Centro miraría la feliz realización del Congreso Médico Centroamericano, propuesto por el ilustre galeno don Justo Pastor López, haciendo presente también, los muchos positivos bienes que una Asamblea de Facultades daría como fruto de sus deliberaciones en beneficio de la salubridad y de las ciencias contramicrobianas para manifestar también, la imposibilidad de patrocinarse esa facultad una obra de tales magnitudes, por carecer de los fondos indispensables que exigirían la realización de ese Congreso de la importancia y trascendencia como el que se pretende.

Están revisando gran interés las sesiones del Congreso...

señor Urbina, para reponer la cláusula 9ª del contrato. Montero Barrientes.—Niega su voto a la moción del señor Urbina porque ve que es un sacrificio que se le impone al país. Aún las tarifas del Atlántico le parecen excesivas. Y daremos a esa Compañía el doble o el triple de lo que le estamos dando ni voto. Soley.—Niega su voto a la moción del señor Urbina. Conceptúa exageradas esas tarifas pues las ha comparado con otras tarifas de ferrocarriles de otras naciones, y no admiten comparación. Los pasajes libres. Montero B.—Hace moción para que se agregue una cláusula que señale los libros de pasaje, como en el contrato Soto-Keith a los diferentes diplomáticos y a las tropas. Soley.—Hace moción para que se agregue que son libros de impuesto los paquetes postales. Urbina.—Al paso que va Montero B., todo el mundo va a viajar de gratis. No opina con Soley respecto a los paquetes postales. De acuerdo con Urbina, Soley cibe su moción sólo a los paquetes postales extranjeros y Montero B., sólo a los diplomáticos. Mone.—Que tengan pasaje gratis los empleados de la Tributación Directa. (Risas). Zaldívar.—La incomodidad que ofrece la concurrencia en teatros y tranvías es debida a los numerosos individuos que tienen entradas o tickets gratuitos, lo cual es una desverguenza nacional. Negará su voto a la moción de Soley. Se aprueba la moción de Montero B. A moción de Urbina se repitió la votación. Se suspende la discusión del Ferrocarril. Discusión del Presupuesto. Mayorga R.—Lee el dictamen de la Comisión de Fomento, que deja una economía de más de \$449,000. Después de haber cumplido con mi deber, suplico aceptar mi renuncia del cargo con que se me honró de miembro de la Comisión de Fomento. Montero B.—Lee el dictamen de la Comisión de Relaciones Exteriores. Se pone en discusión el dictamen de la minoría. Zaldívar.—Se pronuncia en favor de ese dictamen, que se hace cargo de la situación, en oposición al de la mayoría. Estamos en el caso de una familia que, no teniendo dinero suficiente Nacional, formuló un programa de actos que concurren a conmemorar dignamente aquel magno suceso, y en uno de los puntos de ese programa se dispone la celebración de un Congreso Centroamericano del Niño, tendiente a establecer prácticas que procuren el mejoramiento intelectual y físico de las futuras generaciones, y el cual deberá inaugurarse el 15 de setiembre próximo. Para formular el plan del mencionado Congreso, el Comité nombró una Comisión especial, la que elaboró a su vez un programa que comprende veinte y tres asuntos de orden educativo e higiénico, cuyo implantamiento dará sin duda los más beneficios resultados; y para ilustrar al país respecto de su notoria conveniencia, y facilitar al mismo tiempo la labor del Congreso que habrá de ocuparse de ellos, dispuso, además de publicarlos para que fuesen tratados en la prensa periódica por cuantos se interesen por el bien público, solicitar directamente de aquellas personas por cuya competencia en determinados ramos es por todos reconocida, la colaboración de los estudios y exposiciones sobre cada uno de los asuntos del mencionado programa. En tal virtud, determinó rogár Ud. se sirva elaborar una disertación sucinta y clara sobre (aquí el asunto) exponiendo con los razonamientos que le sugiera su reconocido saber en la materia, la conveniencia de establecerla como institución necesaria, e indicando la manera cómo debe procederse para ello. No urge que este trabajo sea presentado por Ud. a la Comisión antes del término de dos meses. La Comisión espera que Ud. se prestará gustoso a favorecerla en ese sentido con su muy valioso concurso, y yo le ruego se sirva decirme, para conocimiento de ella, si Ud. tiene a bien aceptar ese importante encargo. Con sentimientos de la mayor consideración tengo la honra de suscribirme de Ud. muy atento y s. s. SECRETARIO DEL COMITÉ. Luego el señor Presidente don Ricardo Fernández informó sobre los trabajos llevados a cabo concernientes a la erección de la estatua del fundador de la República don Juan Mora Fernández y expuso el deseo de que por medio de la Secretaría de Fomento se explicara al señor Ministro de Fomento, para conocimiento a los trabajos preparatorios en la plaza donde ha de ser colocada, frente al Teatro

Receso

A moción de Mayorga hay un receso de cinco minutos para poerse de acuerdo. Algunos diputados censuraron la falta de criterio que hay en la Cámara. Se aprueba la moción de Urbina. En el párrafo 2º del artículo en discusión, se suprime la segunda parte a moción de Herrera y se aprueba la primera parte. Urbina.—Antes de discutir el párrafo siguiente, le parece necesario agregar después una cláusula que exija al contratista a despachar los pasajeros y las cargas en orden de llegada. Mayorga R.—Le parece necesaria la cláusula de Urbina con respecto a la carga, no con respecto a los pasajeros. Se aprueba la moción de Urbina y se pone en discusión el párrafo siguiente.

Diarios de San José

Tomamos del Boletín de la Biblioteca Nacional de fecha 15 de enero de 1921, el siguiente registro de los artículos juzgados como de mayor importancia y publicados en los Diarios de esta capital durante el mes de diciembre de 1920: Diario de Costa Rica. 30 artículos. Diario del Comercio. 41 artículos. La Tribuna. 24 artículos. La Verdad. 4 artículos. La Prensa. 6 artículos.

La Asamblea de esta noche

La Junta Directiva de la Cámara de Comercio de Costa Rica, ha venido publicando con bastante anticipación, el aviso correspondiente para la celebración de la Asamblea General que debe celebrarse esta noche en el local de la Cámara. No se oculta a los señores agraviados la importancia trascendental de esta Asamblea, pues se trata nada menos que de elegir la nueva Junta Directiva que debe funcionar por un año: de los resultados de esta elección depende la marcha, la vida misma de la Institución; los señores votantes deben tener un gran tino para escoger el grupo de personas que han de llevar en sus manos la brújula de la nave. Que sean esas personas capacitadas, libres de prejuicios, de sano criterio, ya que en el presente año es más que probable que tengamos que contemplar situaciones que requieran para su resolución amplios conocimientos, y no hay que olvidar por otra parte, que la Cámara de Comercio de Costa Rica es la exponente de una fuerza viva de la nación, que debe ostentar una representación que la enaltezca y vigorice en el concepto público. A elegir, pues, entre lo bueno lo mejor, con la conciencia libre de personalismos estrechos, y mirando antes que todo, y sobre todo, el bien general y el de la Institución.

Fiebre amarilla en Guatemala

Telegrama depositado en Guatemala, el 22 de enero de 1921. Recibido en San José el 24 de enero de 1921. A Ministro de Relaciones Exteriores: Avisa Cancillería que unos dos casos fiebre amarilla fueron comprobados en la democracia del departamento de Escuintla. Falleció Eduardo Handron.

La Asamblea de esta noche

La Junta Directiva de la Cámara de Comercio de Costa Rica, ha venido publicando con bastante anticipación, el aviso correspondiente para la celebración de la Asamblea General que debe celebrarse esta noche en el local de la Cámara. No se oculta a los señores agraviados la importancia trascendental de esta Asamblea, pues se trata nada menos que de elegir la nueva Junta Directiva que debe funcionar por un año: de los resultados de esta elección depende la marcha, la vida misma de la Institución; los señores votantes deben tener un gran tino para escoger el grupo de personas que han de llevar en sus manos la brújula de la nave. Que sean esas personas capacitadas, libres de prejuicios, de sano criterio, ya que en el presente año es más que probable que tengamos que contemplar situaciones que requieran para su resolución amplios conocimientos, y no hay que olvidar por otra parte, que la Cámara de Comercio de Costa Rica es la exponente de una fuerza viva de la nación, que debe ostentar una representación que la enaltezca y vigorice en el concepto público. A elegir, pues, entre lo bueno lo mejor, con la conciencia libre de personalismos estrechos, y mirando antes que todo, y sobre todo, el bien general y el de la Institución.

GRAN CIRCO AMERICANO

¡Pronto gran debut! Situado en la Plaza de la Merced Viernes próximo

TEATRO VARIEDADES - Miércoles 26 Enero

Balas y Ojos Pardos GRAN ÉXITO!

JUEVES: De peñón y Beneficio de LOS MARIUS NEIRA

TEATRO AMERICA - Miércoles 26 Enero

EL TORBELLINO

TEATRO TREBOL - Miércoles 26 de Enero

A PRECIOS POPULARÍSIMOS la soberbia Película en 6 actos por DIANA KARENNE SOFIA DE KRAVONIA Lunes 1 0.25

TEATRO MODERNO - Miércoles 26 Enero

HOY: GRAN FINAL DE LAS CALAVERAS DEL TERROR

MAÑANA JUEVES: EL TORBELLINO

Mercaderías en Aduana

En nuestra edición de ayer publicamos un aviso concebido en los siguientes términos: "Aviso importante al Comercio importador". La CÁMARA DE COMERCIO DE COSTA RICA, ruega a todos los comerciantes importadores que tengan mercaderías en la Aduana Principal, de bodegaje vendido, y que por motivos especiales no quieran desalmacenarlas de la Aduana, que se siryan remitir a la Cámara una lista de esas mercaderías, a fin de enviarla al Ministerio de Hacienda, según lo convenido en esta fecha con ese Departamento de Estado".

Por la premura del tiempo, no nos fué posible antes explicar el por qué de esta disposición. Lo hacemos ahora. Con motivo de que en la Aduana Principal existe una buena cantidad de mercaderías de bodegaje vendido, llegó a conocimiento de la Cámara de Comercio que el señor Ministro de Hacienda se proponía que aquellas mercaderías fuesen sacadas a remate público, según lo dispone nuestro Código Fiscal.

Como bien pudiera suceder que entre los comerciantes interesados existiera algunos que por el momento, y dada la mala situación y los altos cambios del día no pudieran pagar los respectivos derechos de aduana, y como también ocurre que a veces un importador se resuelve a abandonar en aduana una mercadería que ha llegado en tiempo inoportuno, con gran tardanza de la fecha del pedido, o bien suele dejarla en aduana hasta última hora, ya por descuido, ya porque no se da urgencia su desalmacenaje, el señor Vicepresidente de la Cámara, don Eduardo Castro, deseando evitar a algunos de estos comerciantes las molestias y perjuicios consiguientes, resolvió conferenciar con el señor Ministro de Hacienda sobre este importante asunto, y es justo declarar que este Alto funcionario asintió a la petición que le hizo el señor Castro, para demorar por algún tiempo prudencial el remate de las mercaderías a que arriba hemos hecho referencia, pero mediante las formalidades que establece el aviso que arriba reproducimos. Lo que el señor Ministro de

La Esmeralda

Cubero Hnos. Surtido completo de Licores Extranjeros y del país.—Abarrotes, Confituras, Dulces y Repostería. Exquisito Servicio - Aseo esmerado Precios de Remate Tack Ling Hung & Co. IMPORTADORES - PUNTARENAS J. Félix González ABOGADO Ofrece sus servicios profesionales en la oficina del Licenciado don Jorge Herrera Paul, 50 varas al Oeste del Hotel Francia.—SAN JOSE, COSTA RICA.

La Esmeralda

Cubero Hnos. Surtido completo de Licores Extranjeros y del país.—Abarrotes, Confituras, Dulces y Repostería. Exquisito Servicio - Aseo esmerado Precios de Remate Tack Ling Hung & Co. IMPORTADORES - PUNTARENAS J. Félix González ABOGADO Ofrece sus servicios profesionales en la oficina del Licenciado don Jorge Herrera Paul, 50 varas al Oeste del Hotel Francia.—SAN JOSE, COSTA RICA.

La Esmeralda

Cubero Hnos. Surtido completo de Licores Extranjeros y del país.—Abarrotes, Confituras, Dulces y Repostería. Exquisito Servicio - Aseo esmerado Precios de Remate Tack Ling Hung & Co. IMPORTADORES - PUNTARENAS J. Félix González ABOGADO Ofrece sus servicios profesionales en la oficina del Licenciado don Jorge Herrera Paul, 50 varas al Oeste del Hotel Francia.—SAN JOSE, COSTA RICA.

La Esmeralda

Cubero Hnos. Surtido completo de Licores Extranjeros y del país.—Abarrotes, Confituras, Dulces y Repostería. Exquisito Servicio - Aseo esmerado Precios de Remate Tack Ling Hung & Co. IMPORTADORES - PUNTARENAS J. Félix González ABOGADO Ofrece sus servicios profesionales en la oficina del Licenciado don Jorge Herrera Paul, 50 varas al Oeste del Hotel Francia.—SAN JOSE, COSTA RICA.

Ya lo saben, pues, los señores comerciantes, a quienes reiteramos la súplica de pasar a esta Cámara las notas a que se refiere el aviso publicado. Para evitar suspicacias más o menos maliciosas, es bueno advertir que el señor Castro, quien tenía mercaderías en aduana, antes de conferenciar con el señor Ministro, dió las órdenes del caso para su desalmacenaje total.

se vende muy barato, con 100 piezas escogidas, propia para teatros, etc., etc.—JOSE BROWN, ARANJUES. Máquina de escribir «Underwood», se necesita una, para alquiler, con carro de 10 páginas, que está en buen estado. Escríbanse al Apartado 46, San José. JOSE CHENG APUY & Cia. Almacén de Primera Clase EL MAS ANTIGUO DE PUNTARENAS

MACLOVIA BRENES V. DE MONTERO Falleció ayer Confortada con los Santos Sacramentos Sus afilidos hijos Nicolás y María Rosa R. de Montero, Pedro y Mercedes M. de Arguello, Olyva, María Teresa, Clemencia y Carlos Montero, y demás familia, ruegan a sus amistades se sirvan concurrir a las horas fúnebres que se celebrarán hoy a las 10 en la Iglesia de la Soledad, de donde a las 10.30 saldrá el cortejo hacia el Cementerio. San José, 26 de Enero de 1921. NOTA: No hay inscripciones personales.

American Circus Plaza de la Merced Compañía Ecuestre y de Varietades RIQUELME Tournée mundial por Sur, Norte y Centro América Viernes 28 de Enero HERMANAS RIQUELME BAILARINAS DEL CIRCO

TIENDA DE CALZADO GIL Acaban de llegar las últimas novedades en Hevillas, Cierros y Telas de Fantaisia para Calzado. Hormas últimos estilos de París y Madrid para Señoras y Caballeros, todo comprado por su dueño, quien se pone a la disposición de su clientela. CALLE ALFREDO VOLIO - NORTH Apartado 663 • SAN JOSE, C.R. • Teléfono 309 ESPECIALIDAD EN CALZADO COSIDO

HECTOR ESQUIVEL ARTICULOS DE FERRERIA PAJAS DE HIERRO PUNTARENAS COSTA RICA SAN CHONG & Co. IMPORTADORES Venden por Mayor y Menor PUNTARENAS, C.R.

Zapatería Española de José Giralt Cartago, Costa Rica. Avisa al público la rebaja de 30% en las ventas al contado.—VENTA DE MATERIALES DE ZAPATERIA.—SOLICITA MONTADORES

Imprenta María v. de Lines Se imprimen toda clase de fórmulas, esquelas, tarjetas, folletos, etc. Teléfono No 285. GRAN SAPODEZ Puntas milleros No. Apartado 191

MARCA MARCA CASTRO AVILES La MEJOR Calidad de Puros Lado Norte del Mercado -- SAN JOSE, C. R. Usted debe proveer su despensa lo mejor posible ahora que se va con su familia a veranear La Marina donde conseguirá todo lo que necesite a precio de BARATILLO

Aproveche esta ocasión haciendo sus compras en La Marina que conseguirá todo lo que necesite a precio de BARATILLO